



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RETUERTA

Convocatoria para arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.891, en el M.U.P. «Majadal», en Retuerta

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión extraordinaria celebrada en fecha 28 de enero de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.891, en el M.U.P. «Majadal», en Retuerta (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Retuerta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.891, constituido en el M.U.P. n.º 169 denominado «Majadal», en Retuerta (Burgos), con una superficie de 1.648,77 ha, de la pertenencia del Ayuntamiento de Retuerta y Juntas Vecinales de Castroceniza y Ura.

3. – *Duración del contrato:* El contrato que en su día se otorgue tendrá una duración de 8 años (coincidirá con 8 campañas de caza, en los términos previstos en el pliego).

4. – *Tipo base de licitación:* El precio de licitación se fija en 16.000,00 euros, más IVA, que podrá ser mejorado al alza.

5. – *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Retuerta. Calle María Salomé de Vicente, s/n. Teléfono 947 40 30 01. Telefax 947 40 30 01. Dirección de correo electrónico: retuerta@diputaciondeburgos.net. Página web: www.retuerta.es (Ayuntamiento/perfil del contratante).

6. – *Garantía provisional:* 3% del tipo de licitación, es decir, por cuantía de 480,00 euros.

7. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

8. – *Tramitación, procedimiento y forma:* Ordinaria, abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación: Precio.

9. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha de presentación: En el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Retuerta.



10. – *Apertura de ofertas:* En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Retuerta, el primer martes hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 17:00 horas.

11. – *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y adjudicación:* www.retuerta.es

En Retuerta, a 11 de febrero de 2020.

El alcalde,
Álvar Alonso Castañeda